

boletín oficial de la provincia



núm. 19



viernes, 28 de enero de 2022

C.V.E.: BOPBUR-2022-00422

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE BURGOS

Por medio del presente, se hace saber que la Junta Electoral Provincial de Burgos ha quedado definitivamente constituida con la siguiente composición:

- Presidente:

Doña María Dolores Fresco Rodríguez.

- Vocales judiciales:

Don Nicolás Gómez Santos.

Doña María Esther Villímar San Salvador.

- Vocales no judiciales:

Jose Antonio López Rodríguez.

Luis Mariscal Pérez.

- Delegado Provincial Oficina Censo Electoral:

Don Félix Ángel Cuevas Carbonell.

- Secretario de la Junta Electoral Provincial:

Don Luis María Ortega Arribas.

En Burgos, a 25 de enero de 2022.

El secretario de la Junta Electoral Provincial, Luis María Ortega Arribas

diputación de burgos